

**SEGURTASUN SAILA**

Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordetza
Kudeaketa Ekonomikoaren eta
Baliabide Orokerren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Viceconsejería de Administración y Servicios
Dirección de Gestión Económica y
Recursos Generales

REF^a.: EJ/16-119**BASES TÉCNICAS****CHAQUETA ROJA DE GALA****I N D I C E**

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
- 2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL TEJIDO**
- 3.- DISEÑO Y CONFECCION**
- 4.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN**
- 5.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR PREVIA FORMALIZACIÓN**
- 6.- PRESENTACIÓN Y EMBALAJE**

ANEXO A: DISEÑO DE LA CHAQUETA**ANEXO B: DISEÑO DE LA CHAQUETA – OTROS DETALLES**

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
9	02.06.15	Revisión General
10	18.05.18	Revisión General
11	18.10.2021	Revisión General

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es definir las características que debe cumplir la chaqueta roja de gala, para ser utilizada por el personal de la Ertzaintza, dependiente de la Viceconsejería de Seguridad.

2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL TEJIDO

TEJIDO PRINCIPAL COLOR ROJO :

- Composición: 55% Poliéster y 45% lana, + 5%
- Peso.: 310 g/m² $\pm$ 10 %
- Ligamento : tejido de raso con efecto granito
- Resistencia a la tracción: Urdimbre > 1.000 N / Trama > 800 N
- Alargamiento a la rotura : Urdimbre > 30 % / Trama > 30 %
- Resistencia a la formación de Pilling $\geq$ 3
- Estabilidad dimensional: $\pm$ 2%.

<u>SOLIDEZ</u>	<u>DEGRADACIÓN DESCARGA</u>		<u>NORMA</u>
Al lavado	≥ 4	≥ 4	UNE EN ISO 105-C06
Al planchado	≥ 4	≥ 4	UNE EN ISO 105-X11
Al sudor	≥ 4	≥ 4	UNE EN ISO 105-E04
A la luz	≥ 4	≥ 4	UNE EN ISO 105-B02
A la limpieza en seco	≥ 4	≥ 4	UNE EN ISO 105-D01
Al frote seco y húmedo	≥ 4		UNE EN ISO 105-X12

COORDENADAS CROMÁTICAS COLOR ROJO

Coordenadas cromáticas en el sistema CIE-LAB, midiendo con SPECTRAFLASH 500 (Datacolor), Iluminante D 65, Observador 10° :

L* = 31,62 a* = 43,14 b* = 19,00
Tolerancias: DL: 1,5 / DE: 2,5 / DH: 1,5

TEJIDO DEL FORRO INTERIOR

- Ligamento :Sarga
- Peso :75 g/m² + 5%
- Color : Azul sólido.
- Solideces al frote seco (ISO 105-X12) ≥ 4
- Solideces a la limpieza en seco (ISO 105-D01) ≥ 4
- Solideces a la luz (ISO 105 B02) ≥ 4
- Solideces al sudor (ISO 105 E04) ≥ 4

3.- DISEÑO Y CONFECCION

Interiores

Las entretelas y los plastones serán de primera calidad. Tanto los bolsillos interiores, sus hojas, hombreras internas y entretelas, deberán ir sujetas y afianzadas para evitar su retorcimiento en ocasión de su limpieza. Los bajos de la chaqueta y de sus mangas, llevarán 5,5 cm. de suplemento de doblez. Todas sus costuras irán sobrehiladas. Las costuras con 2 cm. de ensanche serán sin cortar en los talles, estirándolos con plancha.

Abrochamiento

La chaqueta abrochará en el frente con 5 botones grandes, montando el lado izquierdo sobre el derecho, tanto si es para hombre como para mujer.

Dichos botones grandes serán de pasta de 20 mm. de diámetro, en color negro, estriado horizontalmente, con una hoja de roble en relieve centrada verticalmente que ocupa toda la superficie, quedando en ambos extremos únicamente un milímetro que sirve para remate de la circunferencia del botón, con un aro en suavísimo relieve de 1/2 milímetro.

Para la sujeción del botón a la prenda, en su revés, lleva en su centro un ojetero de 1/2 mm de ancho por 4 mm de largo total, con un orificio que sirve para pasar con "cabo" o hilo normal varias pasadas con aguja sartorial de cualquier tamaño.

La situación del ojal más alto se situará a 2,5 cm. por debajo del martillo del delantero izquierdo, el más bajo quedará al mismo nivel que el doblez inferior cosido de la trabilla del talle, y el resto de ojales irá distribuido de forma equidistante entre sí. Tendrán 2,5 cm. de boca, empezando ésta a 1,5 cm. del canto. Se construirán con agremán y torzal de seda al tono.

Incluirá en su delantero izquierdo, entre los dos últimos ojales, un broche aplicado de manera a que el cinturón quede centrado entre las presillas cuando esté enganchado.

Bolsillos

En el pecho llevará dos bolsillos de plastón, redondeados en sus ángulos inferiores. Las carteras cerrarán mediante dos ojales en vertical situados en sus extremos, con 2 cm. de boca, contruidos con agremán y torzal de seda al tono. Las carteras tendrán una altura menor en el lado más cercano al canto respecto al contrario. La cartera se separará del bolsillo hacia arriba 1,5 cm. Así dispuesto, el borde superior de la cartera se encontrará a la misma distancia respecto al primer y segundo ojal y se distanciará de la pegadura de la manga 2 cm.



Los botones pequeños de cierre de las carteras serán idénticos a los grandes que sirven para abrochamiento de la chaqueta, pero con 14 mm de diámetro

Las dimensiones de los bolsillos serán proporcionadas a las tallas. Orientativamente, para una chaqueta 52-54 de pecho (hombre) ó 40-42 de pecho (mujer), las dimensiones serían:

- Boca 14 y 12 cm. (según sea hombre o mujer)
- Profundidad 17 y 13 cm. (hombre/mujer, respectivamente) y 15 cm. de base.
- Carteras de 5 / 4,5 cm. (hombre/mujer respectivamente) de altura en el lado cercano al canto, y de 7 / 6,5 cm.. (hombre/mujer respectivamente) en el lado más alejado.

En la parte interna de la cartera del bolsillo izquierdo irá cosido un botón de color rojo, para sujeción de la placa de pecho, no traspasando sus puntadas al exterior, justo al borde y bien centrado (ver dibujos en los Anexos). Llevará dos bolsillos interiores en el forro, a la altura del pecho, con 14/11 cm. de boca (hombre/mujer) y 18/12 cm. de profundidad (hombre/mujer). Nunca deberán los fondos de estos bolsillos rebasar la línea del talle. Abrocharán con sardinetas de ojal para botón normal pequeño.

Además, llevarán otro bolsillo cerillero en el delantero izquierdo, de 11 de boca y 8 cm. de profundidad, que abrochará con sardinetas de ojal para botón normal pequeño. La abertura de la boca se situará a unos 17 cm. de la línea del bajo y a 1,5 cm. de distancia de la vista de paño.

Los bolsillos exteriores de la chaqueta de mujer estarán confeccionados de manera que mantengan la forma del busto sin violentar y no llevará bolsillos interiores a la altura del pecho como los hombres.

Trabillas

Cada trabilla tendrá una longitud total de 9 cm. La base cosida tendrá una anchura de 2 cm. que se irá incrementando hasta la altura del ojal, donde alcanzará un máximo de 3,5 cm., estrechándose a partir de aquí hasta terminar en pico en el extremo superior. El ojal, construido con agremán y torzal de seda al tono, tendrá una longitud de 2 cm. y comenzará a 1 cm. del pico.

Serán en total seis trabillas para el talle, que quedarán situadas una encima de la pieza de sisa, una para cada costado, dos en la parte trasera, y otras dos en la parte delantera. Las trabillas tendrán un paso o puente de 6,5 cm. por donde discurrirá el cinturón blanco de gala.

Los botones de abrochamiento de las trabillas serán los pequeños de 14 mm. de diámetro.

Abertura

Esta chaqueta presentará una abertura pasante (por donde asomará el extremo de una bandolera de cuero rematada con un enganche, que encajará con la funda de pistola) localizada en el delantero derecho, en el centro del talle, de tal forma que quede cubierta por el cinturón blanco por su mitad. Tendrá una anchura de 4 cm. con un vivo ancho dispuesto hacia abajo y rematado en su interior con el forro de la prenda. Se localizará uno de sus extremos a 3,5 cm. alejado hacia adelante desde la pinza de sisa. En previsión de usuarios zurdos la chaqueta llevará dos aberturas simétricas (lado izquierdo y derecho).

Hombreras

La hombrera o charretera exterior con el distintivo irá adosada en el hombro con una pieza túnel del mismo género, por donde entrará un pasador que presenta la hombrera. La pieza para la sujeción de la hombrera irá distanciada de la pegadura de la manga 2 cm. y situada 1 ó 1,5 cm., desviada hacia adelante del eje transversal de la hombrera respecto de la costura del hombro. Tendrá unas dimensiones de 2,5 cm. de ancho por 4,5 cm. de largo, dejando libre el canal interior de los pespuntos 1,75 cm.

Las hombreras o charreteras se sitúan con el vértice de su ángulo, en la costura del hombro. Sobresalen 1,5 cm. de la costura de la manga y desplazan su eje longitudinal 1,5 cm. de la costura del hombro en su unión con la costura de la manga. Las hombreras de mujer son algo más reducidas.

Cuello

El cuello será de tirilla y no guardará en su recorrido la misma anchura, sino que será de 3,25 cm. por delante y 3,5 cm. por detrás, en lo que a la parte del escote de la espalda se refiere. La pegadura del cuello se hará a costura abierta. El cuello será de doble tela reforzada y llevará un pespunte al canto. Los extremos irán ligeramente redondeados y el cuello terminará con una separación de 1 cm. También en sus extremos presentará dos botones pequeños de 14 mm. de diámetro para abrochar después la pieza cierra-cuello, que debe quedar finalmente bien centrada.

Como quiera que la filosofía de este cuello no será la rigidez, sino la comodidad, se entenderá así bajando el punto central del escote; sabiendo el riesgo que supone el no dar una norma fija, debe el profesional entenderlo en su justa apreciación. Los martillos del canto de los delanteros se rematarán en ángulo recto.

La pieza cierra-cuello deberá tener la misma forma y medidas que se dan con el patrón en el Anexo. Las medidas serán: 3,25 cm. de anchura y 12 cm. de largura. Será de color azul, irá reforzada con entretela, y no llevará exteriormente ningún pespunte. Irá trabajada de forma que no se aprecie el borde de sus costuras al tacto. En sus extremos presentará dos ojales de 2 cm. de ancho, hechos con agremán y torzal de seda al tono, que abrocharán con los botones pequeños de los extremos del cuello..

Mangas

Manga pegada, irá rematada con un martillo abierto de 4 cm.

En la parte superior exterior de la manga izquierda, a unos 10 cm. desde el inicio de la manga se colocará un distintivo a determinar y aportar por la Administración, el cual irá termofijado al tejido.

Tira de cuello y puños

El cuello de la chaqueta quedará rematado y se presentará internamente en toda su longitud con una tira de algodón poliéster en color blanco de 3,5 cm. de ancho, sobresaliendo 1 cm. por encima del cuello. La tira irá adosada al cuello por medio de cinco botones no vistos de camisería,

Las bocamangas quedarán rematadas y se presentarán en todo su contorno con unos puños de 5 cm. de ancho de algodón poliéster color blanco, adosados por medio de cuatro botones no vistos de camisería, y sobresaliendo 1 cm. por fuera de la manga.

Pespuntos e hilo de coser

A excepción de la tira del cuello, que sólo llevará un pespunte al canto, todo lo demás, es decir, bolsillos y sus carteras, puños de las mangas con sus martillos, cantos, y bajos completos de la chaqueta, llevarán dos pespuntos paralelos, uno al canto y el otro a 3/4 de cm. del anterior, paralelo a aquél.

El hilo de coser será del mismo tono de color que el género. Máquina plana. Composición 100% poliéster. Densidad: Cosido n.: 100-3 / Ojalar n.: 70-3

La Administración se reserva el derecho a introducir modificaciones sobre la muestra entregada, una vez adjudicado el expediente y previo a la fabricación, siempre que no suponga incremento sobre el precio adjudicado.

La prenda se confeccionará personalizada para cada agente. La empresa adjudicataria deberá tomar medidas a cada agente en las instalaciones del País Vasco que determine la Administración.

4.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN

Las empresas licitadoras se atenderán a lo estipulado en el PCAP respecto a la documentación a presentar en cada sobre de la oferta. En concreto respecto al apartado de *Especificaciones Técnicas del Tejido*, se deberán presentar las fichas técnicas de los fabricantes de los tejidos a emplear en la fabricación de las chaquetas, en la cual figurará al menos el cumplimiento de las características técnicas indicadas en dicho apartado, exceptuando las siguientes :

- Coordinadas cromáticas tejido color rojo.

Del resto de materiales y fornituras, tales como tira de cuello y puños, y pieza cierra cuello, se deberán presentar las fichas técnicas de los fabricantes.

Las empresas licitadoras deberán presentar para el presente concurso una muestra de la chaqueta ofertada, con las mismas características y especificaciones que las señaladas en el presente pliego, exceptuando las coordenadas cromáticas, pudiendo ser en un color diferente al requerido.

La muestra deberá presentarse perfectamente identificada, indicando claramente en su embalaje de que artículo se trata, así como el número de expediente a que se refiere.

La Administración pondrá a disposición de los licitadores, si así lo solicitaran, muestras de las chaquetas requeridas, que podrán ser analizadas en las instalaciones de la Administración, al objeto de resolver las posibles dudas que surgieran.

5.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR PREVIA FORMALIZACIÓN

Con carácter previo a la formalización de la adjudicación, la empresa licitadora que haya presentado la mejor oferta deberá presentar informe(s) de ensayo(s) de conformidad con las características indicadas en el apartado de *Especificaciones Técnicas del Tejido*, incluyendo las coordenadas cromáticas.

Los informes serán emitidos por laboratorios acreditados por las entidades oficiales de acreditación del país que corresponda (ENAC en el caso del Estado).

Se atenderá a lo estipulado en el PCAP respecto a la muestra a entregar como parte de la solvencia técnica, la cual deberán cumplir con las coordenadas cromáticas indicadas en las especificaciones anteriores.

El licitador deberá presentar autorización escrita a la Administración para que pueda realizar con los laboratorios de ensayos cualquier tipo de consulta relacionada con los informes presentados.



6.- PRESENTACIÓN Y EMBALAJE

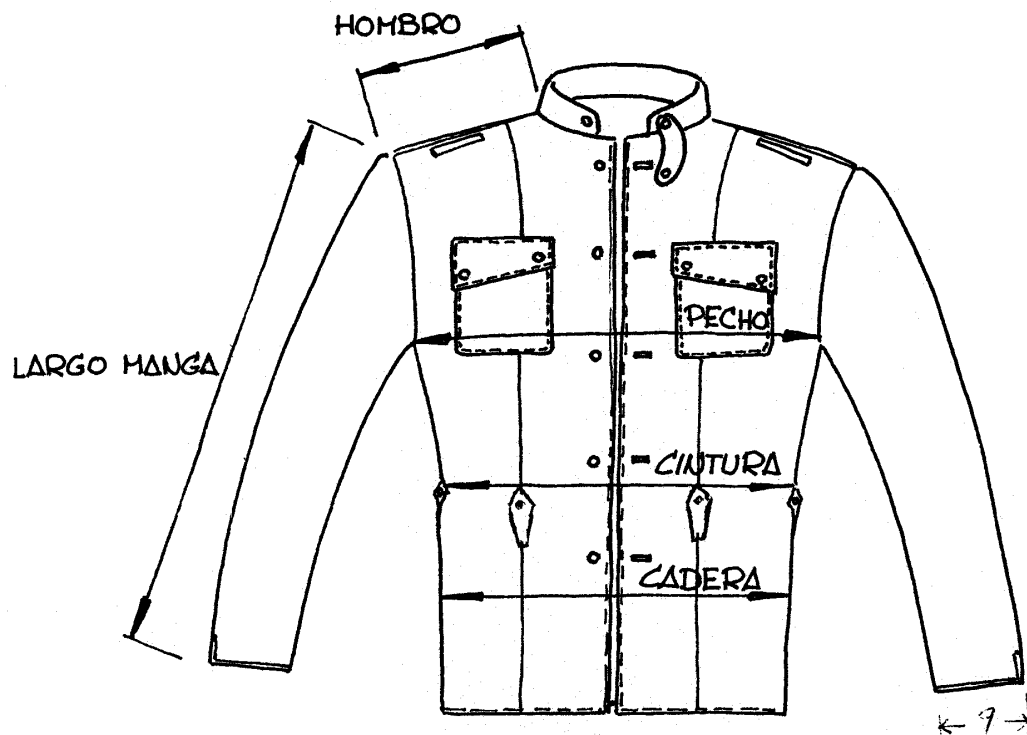
Se presentará cada chaqueta en una bolsa tipo funda con percha incluida, indicando externamente en cada caso la descripción del artículo, modelo (hombre ó mujer), e identificación del agente al que va destinada en base al tallaje personalizado.

Cada chaqueta llevará etiqueta cosida de tallaje e instrucciones de lavado, cosidas en la parte interior de la cintura, así como modelo hombre o mujer, e identificación del agente.

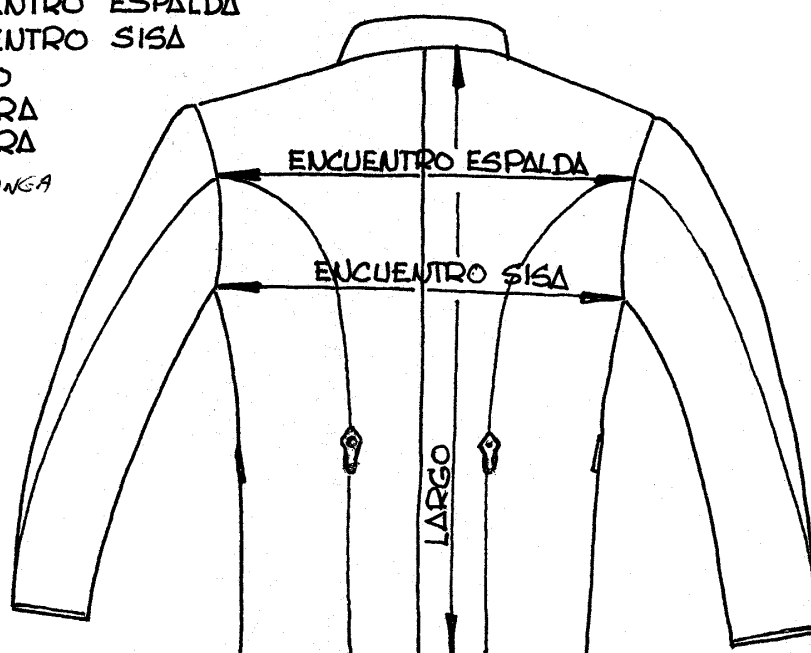
Los embalajes que se utilizarán serán adecuados y de capacidad suficiente para albergar y transportar los artículos en óptimas condiciones. En el exterior de las cajas vendrán debidamente identificadas las prendas que contienen, teniendo en cuenta el artículo, la talla, el sexo, modelo y la cantidad. Se evitará, en lo posible, mezclar tallas y modelos diferentes en un mismo embalaje; para ello, si ocasionalmente hubiese algún sobrante de talla, se podrán incluir en la misma caja dos tallas diferentes siempre cuando sean del mismo modelo, admitiéndose excepcionalmente que por cantidades pedidas muy pequeñas, puedan venir más tallas en una misma caja.

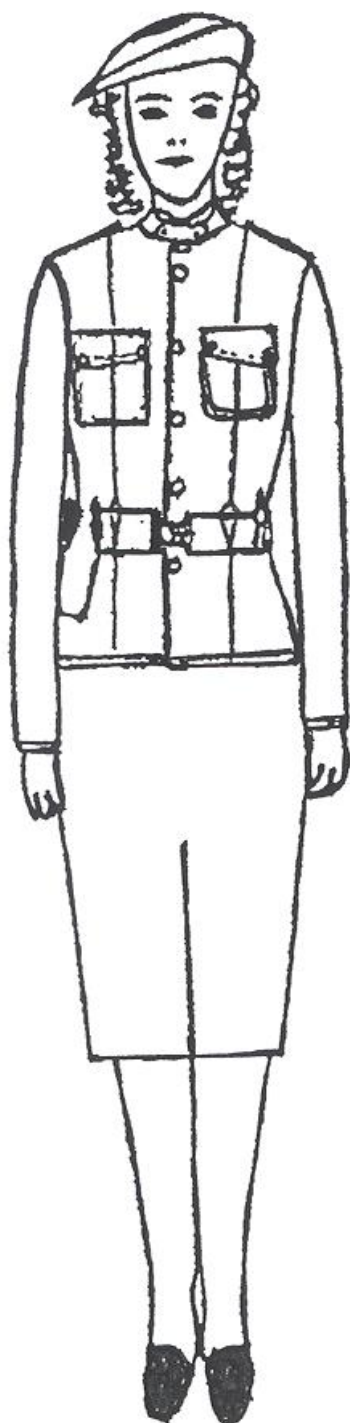
El cartonaje de las cajas deberá ser suficientemente fuerte para garantizar la resistencia y el almacenaje apilado de las mismas, siendo como mínimo de doble canal con un grosor mínimo de 5 m/m en total.

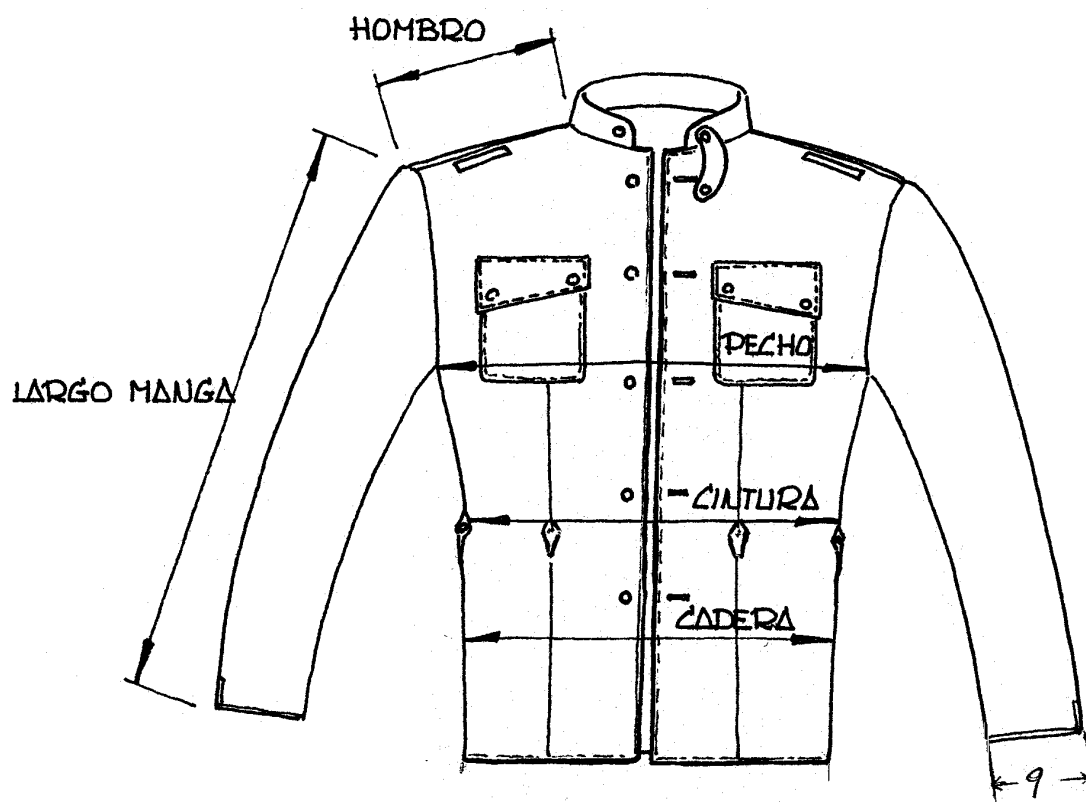
Los palés, en correcto estado de conservación, serán de madera y cumplirán con las medidas europeas, debiendo venir las cajas perfectamente flejadas al mismo.

ANEXO ADISEÑO DE LA CHAQUETACHAQUETA ROJA GALA MUJER

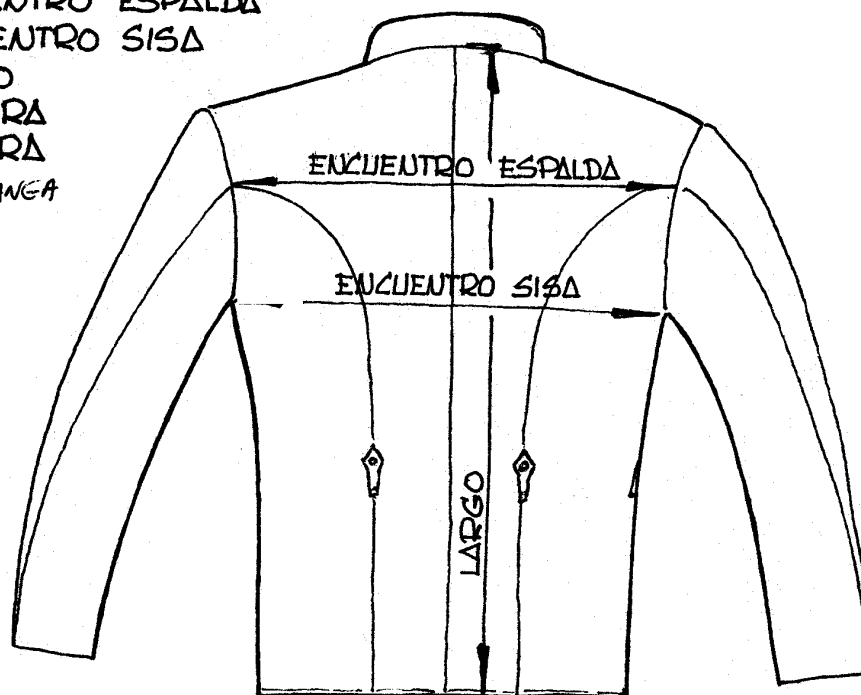
- 1 LARGO
- 2 LARGO MANGA
- 3 HOMBRO
- 4 ENCUESTRO ESPALDA
- 5 ENCUESTRO SISA
- 6 PECHO
- 7 CINTURA
- 8 CADERA
- 9 BOCAMANGA

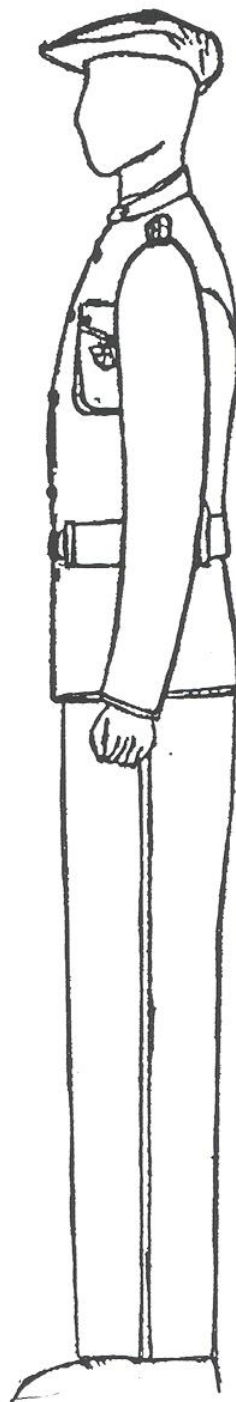
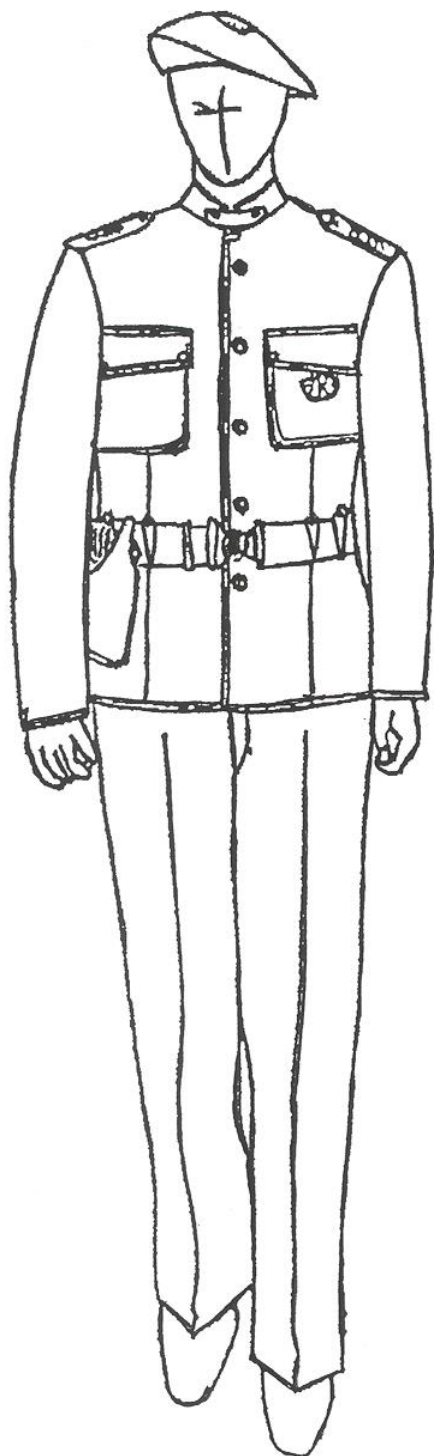


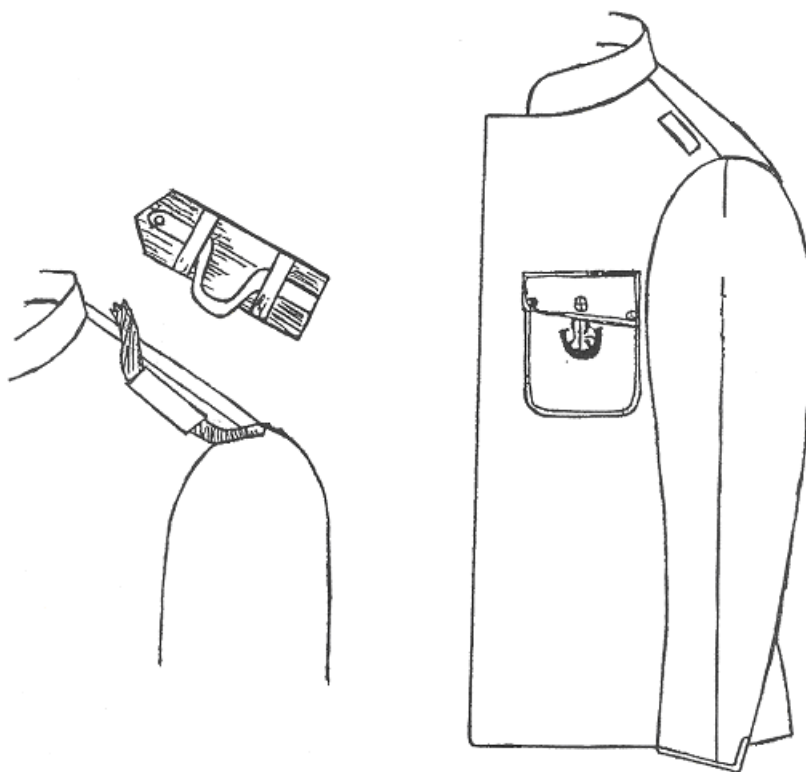


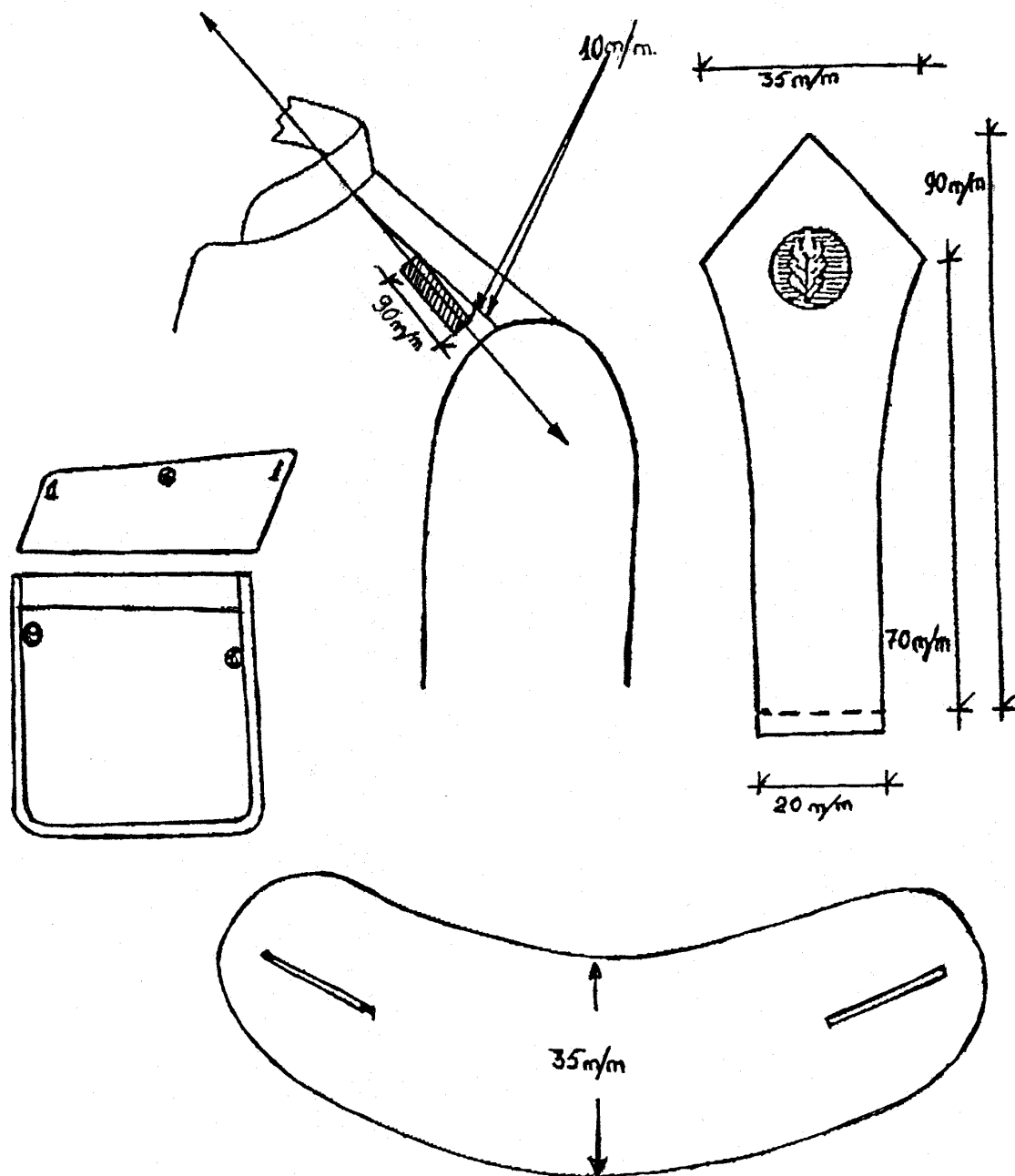
CHAQUETA ROJA GALA HOMBRE

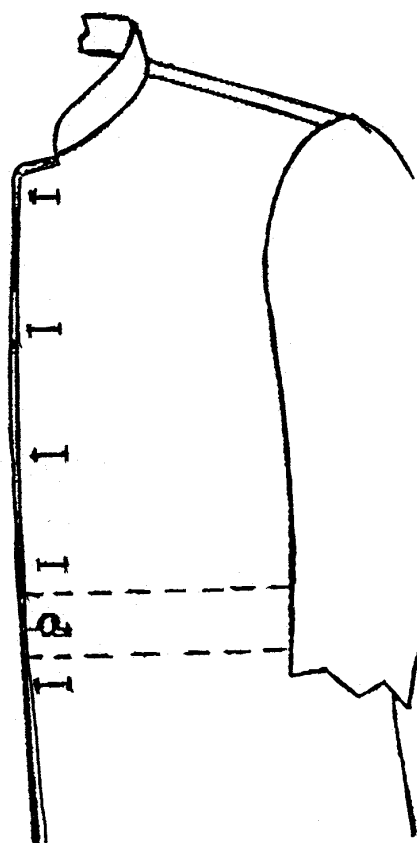
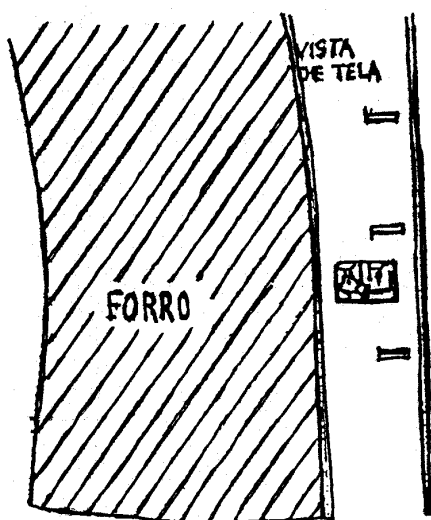
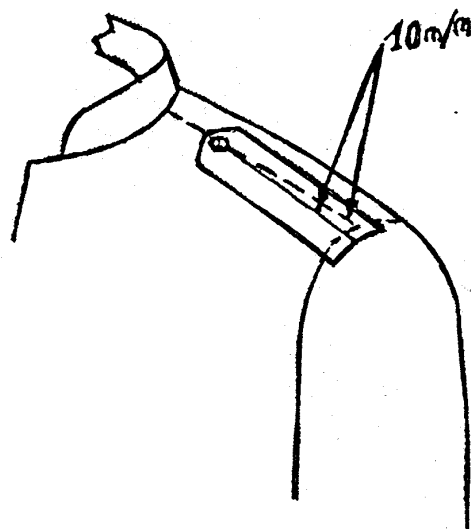
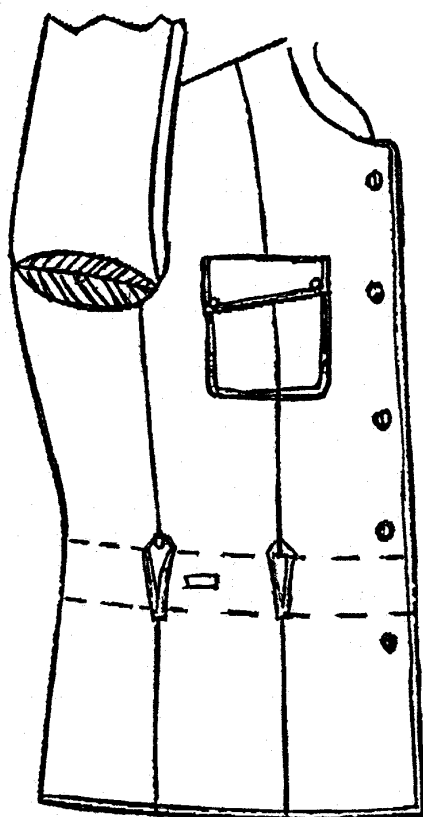
- 1 LARGO
- 2 LARGO MANGA
- 3 HOMBRO
- 4 ENCUESTRO ESPALDA
- 5 ENCUESTRO SISA
- 6 PECHO
- 7 CINTURA
- 8 CADERA
- 9 BOCAMANGA

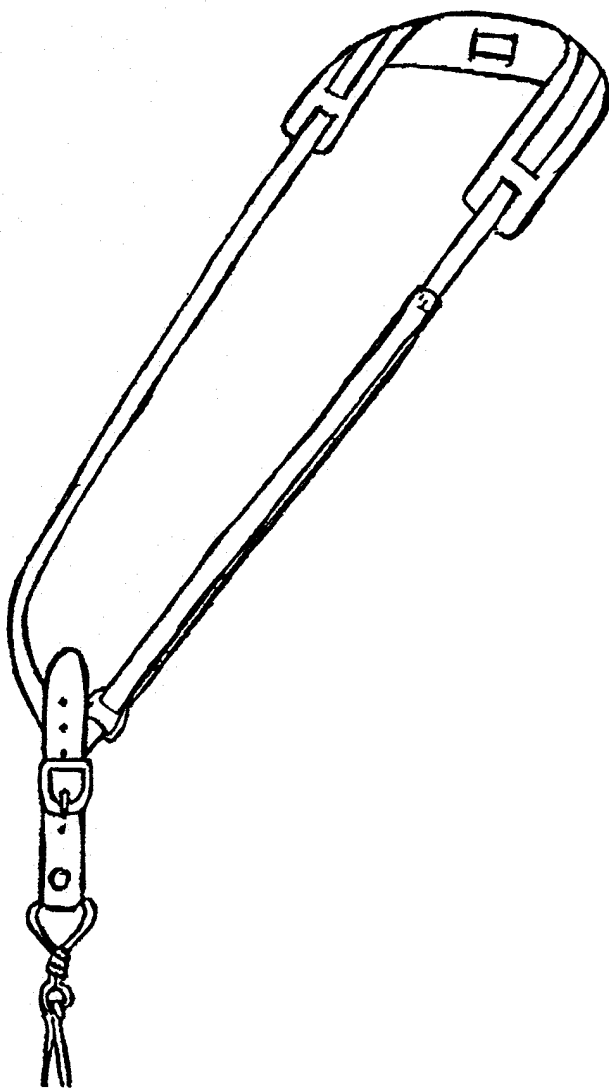
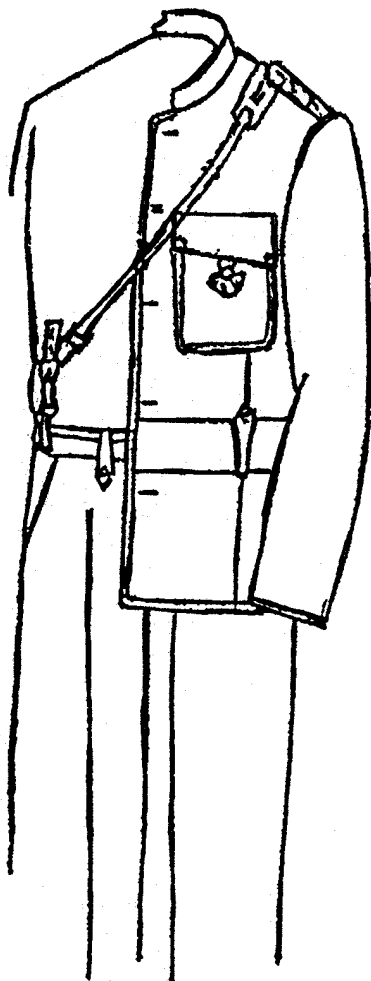


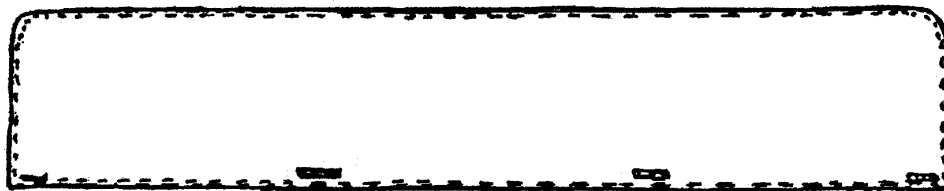
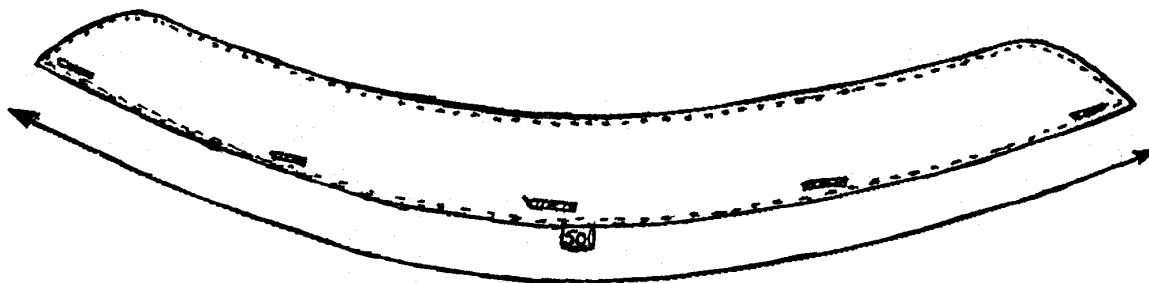


ANEXO B**CHAQUETA GALA ROJA HOMBRE Y MUJER – OTROS DETALLES**







PUÑO**TIRA DE CUELLO****BOTON**